

ADMINISTRACION 2021-2024

QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO ORDINARIA

09 NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS 14:30 CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 09 NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN, HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- LÍNEA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022. 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 409 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA MUNICIPALIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO "VILLAS DE SAN DOMINGO II", TODA VEZ QUE CON ANTERIORIDAD FUE PROPUESTO POR EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO Y NO HA SIDO POSIBLE SU DESAHOGO. 5.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PROPONE SE DEJE SIN EFECTOS LA DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES REALIZADA A FAVOR DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, PARA QUE ESTAS SEAN DETENTADAS ÚNICAMENTE POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, SALVO AQUELLAS QUE POR ACUERDO SE RESERVEN EN EXCLUSIVA PARA EL AYUNTAMIENTO EN PLENO. 6.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PROPONE SE DEJE SIN EFECTOS LA DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES

DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES COLEGIADAS INSTALADAS MEDIANTE ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 13, TOMADO EN LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021 (SIC) 2021-2024 DE FECHA 22 VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 52 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN, QUE SEÑALA QUE EL PLAZO QUE DURARÁN EN EL CARGO EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LAS COMISIONES, SERÁ DE UN AÑO, QUIENES PODRÁN SER REELECTOS, Y HABIENDO TRANSCURRIDO A LA FECHA MÁS DE UN AÑO DE LA INSTALACIÓN DE LAS COMISIONES COLEGIADAS DEL AYUNTAMIENTO, ES QUE RESULTA PROCEDENTE, DESAHOGAR EL ASUNTO QUE SE SEÑALA. 7.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, C. ROBERTO ARTURO MARISCAL OCHOA, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. 8.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (SEPASEV), TODA VEZ QUE CON ANTERIORIDAD FUE PROPUESTO POR LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, A PETICIÓN DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER Y NO HA SIDO POSIBLE SU DESAHOGO. 9.- LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, MIP, IRIS

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

MARÍA MACÍAS MIRELES, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN: EL RETORNO DE LA ICONOGRAFÍA DE PRESIDENTES A LA SALA DE PRESIDENTES. UBICADA EN EL SALÓN DE CABILDO, A UN AÑO DE REALIZAR LA EXPOSICIÓN ITINERANTE APROBADA POR ESTE CUERPO EDILICIO EN EL ACUERDO NÚMERO 5 CELEBRADA EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 Y QUE SE ENCUENTRA EN RESGUARDO DEL ARCHIVO MUNICIPAL.

10.- ASUNTOS GENERALES, 11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN, -----
